



# Código de conducta y ética para socios comerciales



Guiar a los actuales innovadores hacia un mejor futuro es una gran responsabilidad y contamos con usted para poder hacerlo correctamente.

# Código de conducta y ética para socios comerciales

Estimados socios comerciales:

En el centro de Arrow Electronics, Inc. ("Arrow") se encuentra el compromiso y la dedicación con nuestros valores fundamentales: ética en nuestra conducta, honestidad y valor en nuestras relaciones internas y con el resto del mundo, responsabilidad personal por nuestras propias acciones, y una pasión permanente por la excelencia en el servicio. La aplicación de estos valores fundamentales nos permite ofrecer a nuestros clientes los mejores productos y servicios posibles.

Para cumplir con los valores fundamentales de Arrow respecto a la integridad, la honestidad y el comportamiento ético, buscamos establecer relaciones con empresas que compartan nuestro compromiso con estos principios básicos. El Código de conducta y ética para socios comerciales de Arrow expresa nuestros valores fundamentales y las expectativas que tenemos de nuestros asociados para ayudarnos a cumplir con los más altos estándares éticos posibles. En Arrow, requerimos que nuestros socios comerciales se esfuercen por alcanzar las mejores prácticas, que vayan más allá de los requerimientos expresados en este Código de conducta y ética para socios comerciales con el fin de crear un entorno de trabajo sostenible y ético para los años venideros.

Gracias por contribuir al legado de integridad que disfrutamos en Arrow.

Atentamente,

Deborah Tighe  
Vicepresidenta, oficial de Cumplimiento y Asesoría Jurídica



Deborah Tighe  
Vicepresidenta, oficial de  
Cumplimiento  
y Asesoría Jurídica

# Índice

Uso del Código de conducta de Arrow	6
Cumplimiento legal	7
Cumplimiento de los procesos de diligencia debida	7
Prácticas antimonopolio y competencia justa	7
Precisión de los registros comerciales	7
Conflictos de intereses	7
Antisoborno/anticorrupción	8
Obsequios e invitaciones de cortesía	8
Leyes de comercio mundial y contra el lavado de dinero	9
Subcontratistas	9
Confidencialidad	10
Privacidad	10
Propiedad intelectual y secretos comerciales o empresariales no divulgados	10
Estándares de salud y seguridad en el lugar de trabajo	11
Política contra la no discriminación e igualdad de oportunidades	11
Política contra el acoso	12
Derechos humanos	12
Prohibición del trabajo forzoso	12
Trabajo infantil	13
Jornada laboral, salarios y beneficios	13
Libertad de asociación	14
Minerales conflictivos	14
Sostenibilidad	14
Denuncia de infracciones	15
Sanciones por incumplimiento	15
Preguntas, problemas y denuncias de infracciones	16
Denuncias confidenciales en AlertLine de Arrow	17



# Uso del Código de conducta de Arrow

Arrow Electronics, Inc. y nuestras subsidiarias y filiales (colectivamente “Arrow”, la “empresa”, “nosotros” o “nuestro”) creemos que una relación sólida con nuestros socios comerciales es clave para garantizar el éxito de nuestra empresa. El Código de conducta y ética para socios comerciales (“Código comercial”) es la base para entablar relaciones comerciales con todos los proveedores, contratistas, consultores, agentes, representantes, distribuidores, contratistas y subcontratistas independientes, revendedores y proveedores de bienes y servicios (“socios comerciales” o “socios”) de Arrow. Esperamos que todos nuestros socios comerciales cumplan con los más altos estándares éticos. Nuestros socios deben llevar a cabo sus negocios de manera ética y no deben ofrecer, dar, prometer o autorizar el pago de sobornos o cualquier otro tipo de pago indebido (incluidos los de facilitación). Además, los socios comerciales no deben incurrir nunca en prácticas corruptas, incluidos, entre otros, el lavado de dinero, la financiación del terrorismo, la malversación de fondos, la extorsión o el fraude.

Este Código comercial expresa nuestro compromiso con las prácticas éticas y nuestras expectativas respecto a nuestros socios comerciales. El Código comercial se basa en los mismos principios que el [Código internacional de conducta y ética empresarial](#), que se aplica a todos los empleados de Arrow. Los socios son responsables de garantizar el cumplimiento del Código comercial y, si procede, de adoptar las medidas de diligencia debida sobre sus propios socios comerciales para mantener las normas establecidas en dicho Código.

El Código comercial no es un documento hecho de manera minuciosa; los socios comerciales deben llevar a cabo sus propias evaluaciones de riesgo y utilizar su propio criterio para garantizar el cumplimiento de los temas no abordados. Para obtener información adicional sobre nuestros requisitos, consulte nuestro [Código internacional de conducta y ética empresarial](#).



## Cumplimiento legal

Los socios comerciales deben cumplir con todas las leyes, normas y regulaciones aplicables al llevar a cabo operaciones comerciales.

## Cumplimiento de los procesos de diligencia debida

Los socios comerciales deben cooperar con los procesos de diligencia debida basados en el riesgo aplicables de Arrow y responder de forma oportuna y precisa a las consultas de Arrow. Arrow se reserva el derecho de no entablar relaciones comerciales o de interrumpirlas con socios comerciales que no cooperen con los procesos de diligencia debida de Arrow.

Si se determina que un socio no cumple con el Código comercial, este debe corregir de inmediato sus acciones para garantizar el cumplimiento de los requisitos del código antes mencionado.

## Prácticas antimonopolio y competencia justa

A nuestros socios comerciales les exigimos que respeten todas las leyes de competencia justa y antimonopolio aplicables en las jurisdicciones en las que Arrow y nuestros socios llevan a cabo sus operaciones, incluidas, entre otras, las leyes de los Estados Unidos y la Unión Europea.

## Precisión de los registros comerciales

Todos los libros y registros deben ser precisos y estar actualizados, incluidos los de carácter financiero, para demostrar el cumplimiento de las leyes, los reglamentos y las obligaciones contractuales con Arrow. Estos deben ser precisos, legibles, transparentes y reflejar las transacciones reales. Está prohibido elaborar o proporcionar de forma intencional datos falsos, engañosos o inexactos en cualquiera de sus formas. En conformidad con los acuerdos contractuales de los socios comerciales con Arrow y con las leyes aplicables, todos los registros que la empresa tiene derecho a revisar por contrato (incluidos los relacionados con las transacciones que involucran a Arrow) deben estar disponibles a petición de esta.

## Conflictos de intereses

Los socios comerciales deben evitar cualquier situación que pueda suponer un conflicto o la impresión del mismo entre sus intereses personales o financieros y los intereses de Arrow e informar sobre cualquier conflicto o posible disputa que surja. Si en algún momento hay un conflicto existente o potencial relativo a los intereses, deberes, obligaciones o actividades de un socio comercial, incluido el de un empleado en particular, sujeto a los requisitos de privacidad, se debe notificar a Arrow de inmediato. Informe sobre conflictos reales y potenciales por correo electrónico a [compliance@arrow.com](mailto:compliance@arrow.com).

### AlertLine:

1-877-Code-ARW

<http://arrowalertline.arrow.com>  
para recibir instrucciones de marcado o para enviar a través de la web.



# Antisoborno/anticorrupción

Los socios comerciales deben cumplir plenamente todas las leyes anticorrupción nacionales y extranjeras aplicables, incluidas, entre otras, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) de los Estados Unidos y la Ley de Soborno del Reino Unido.

Los socios comerciales nunca deben, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de terceros), aceptar, pagar, ofrecer, prometer o autorizar nada de valor (incluidos sobornos, coimas y pagos de facilitación) para asegurar una ventaja indebida, obtener o conservar negocios, o dirigir estos a cualquier otra persona o entidad, incluida cualquier persona que trabaje o esté afiliada a una entidad del gobierno o a empresas estatales (es decir, un “funcionario gubernamental”).

# Obsequios e invitaciones de cortesía

Los socios comerciales no deben aceptar, ofrecer o proporcionar a funcionarios públicos regalos o invitaciones de cortesía para obtener ventajas comerciales indebidas o para eludir las leyes vigentes. Los “regalos e invitaciones de cortesía” incluyen cualquier cosa de valor, como viajes y/o alojamiento, dinero en efectivo, préstamos, premios, entradas, comidas o certificados/tarjetas y vales de regalo.

Nunca se deben ofrecer regalos o invitaciones de cortesía, de ningún valor, a los funcionarios gubernamentales (incluidos los asociados de dichos funcionarios y los empleados de empresas estatales) en nombre de Arrow sin la aprobación previa del Departamento Jurídico y de Cumplimiento de la empresa.

Todos los socios comerciales deben registrar de manera completa y precisa los gastos de cualquier regalo o invitación de cortesía en sus libros y registros.



# Leyes de comercio mundial y contra el lavado de dinero

Todo socio comercial involucrado en la importación o exportación de bienes y tecnología, debe proporcionar la información y documentación, cuando se le solicite, correspondiente a la totalidad de los envíos e intercambios aplicables realizados en nombre de Arrow (por ejemplo, licencias comerciales).

Los socios comerciales deben cumplir todas las leyes comerciales nacionales e internacionales vigentes (incluidas, entre otras, Las Regulaciones sobre la Administración de Exportaciones y el Reglamento sobre el Tráfico Internacional de Armas) y las regulaciones mientras representen a Arrow. La falta de cumplimiento por parte de los socios comerciales y sus empleados con las sanciones económicas aplicables, los embargos comerciales y las leyes y normas de control de exportaciones e importaciones puede tener consecuencias adversas significativas para Arrow, el socio y las personas involucradas en dicho incumplimiento.

Estos deben actuar en conformidad con todos los requisitos aplicables en materia de lucha contra el lavado de dinero y el terrorismo, y tomar medidas para evitar que otros los utilicen para lavar dinero o financiar el terrorismo, lo que prohíbe al socio entablar cualquier relación comercial que, directa o indirectamente, promueva o resulte de actividades delictivas. No realizará transacciones comerciales con ninguna organización que esté o haya estado influenciada o comprometida por el crimen organizado o el terrorismo.

Los socios comerciales deben aplicar un procedimiento adecuado de diligencia debida basado en el riesgo, conforme a las leyes y reglamentos pertinentes en materia de comercio internacional y de lucha contra el lavado de dinero, a fin de analizar los riesgos, incluidos los relativos a los nuevos clientes, y adoptar medidas razonables para prevenir y detectar formas de pago inaceptables y sospechosas. Por lo tanto, los socios solo mantienen relaciones comerciales con aquellos cuya integridad han confirmado mediante una diligencia debida basada en el riesgo, cuando hacen negocios con Arrow.

## Subcontratistas

Cuando un contrato entre Arrow y los socios comerciales autorice el uso de subcontratistas, los socios deben asegurarse de que cualquiera de sus subcontratistas que realice trabajos para o en nombre de Arrow acuse recibo del Código comercial o de un código que sea sustancialmente similar. Los socios comerciales se asegurarán de que los subcontratistas cumplan los requisitos del Código comercial o de un código considerablemente similar.

# Confidencialidad

Para llevar a cabo negocios diarios con Arrow, los socios comerciales pueden necesitar acceso a registros confidenciales o privados. Estos deben asegurarse de que esta información esté protegida, siga siendo confidencial y no se utilice de forma indebida para ningún otro fin que no sea el acordado.

Los socios comerciales pueden tener conocimiento de información importante acerca de Arrow u otras empresas antes de que se haga pública. La información es "importante" si un inversionista sensato lo considera así a la hora de decidir la compra, la venta o el mantenimiento de los valores de dicha empresa. Los socios comerciales tienen estrictamente prohibido utilizar información "no pública" para lograr un beneficio personal financiero o "aconsejar" a otros para que puedan tomar mejores decisiones de inversión. No deben divulgar esta información a menos que reciban un permiso por escrito de Arrow y que la entrega de información sea necesaria para el desarrollo de la relación comercial. Los socios deben mantener la confidencialidad de la información, incluso después de la finalización de la relación con Arrow, y de acuerdo con cualquier requisito contractual.

**No:** ofrezca ni acepte sobornos, coimas o cualquier otro tipo de pago indebido.

**Sí:** esté atento a las estafas y los ataques informáticos, como la suplantación de identidad, e informe de inmediato cualquier incidente.

# Privacidad

Todos compartimos la responsabilidad de proteger los activos de Arrow y asegurarnos de que se utilicen de forma responsable y adecuada. Esto incluye proteger los bienes de Arrow de robos, pérdidas, daños y uso indebido o no autorizado. Entre los activos más valiosos, se encuentra la "propiedad intelectual" de Arrow, esto incluye nuestros secretos comerciales, marcas, logotipos, marcas comerciales y derechos de autor; planes comerciales y de marketing; información de ideas de ingeniería y fabricación, diseños, bases de datos, registros y salarios; informes y datos financieros sin publicar. Si un tercero solicita usar la marca comercial de Arrow u otra propiedad intelectual, asegúrese de que se otorgue una autorización adecuada antes de distribuirla.

# Propiedad intelectual y secretos comerciales o empresariales no divulgados

Los socios comerciales deben respetar nuestros derechos de propiedad intelectual, incluidos los secretos comerciales, las marcas, los logotipos, las marcas comerciales y de servicio, las patentes, los derechos de autor, los procesos, la información comercial, la tecnología, la información de los clientes y los secretos comerciales o empresariales no divulgados. Deben proteger, preservar y devolver, cuando se les solicite, todo el material, los suministros, los equipos, la propiedad intelectual y la tecnología proporcionados que estén relacionados con el trabajo. Todos estos activos, incluidos, entre otros, los diseños, el material y los conocimientos técnicos, se utilizarán solo para los fines que se especifican en los acuerdos de los socios comerciales con Arrow.

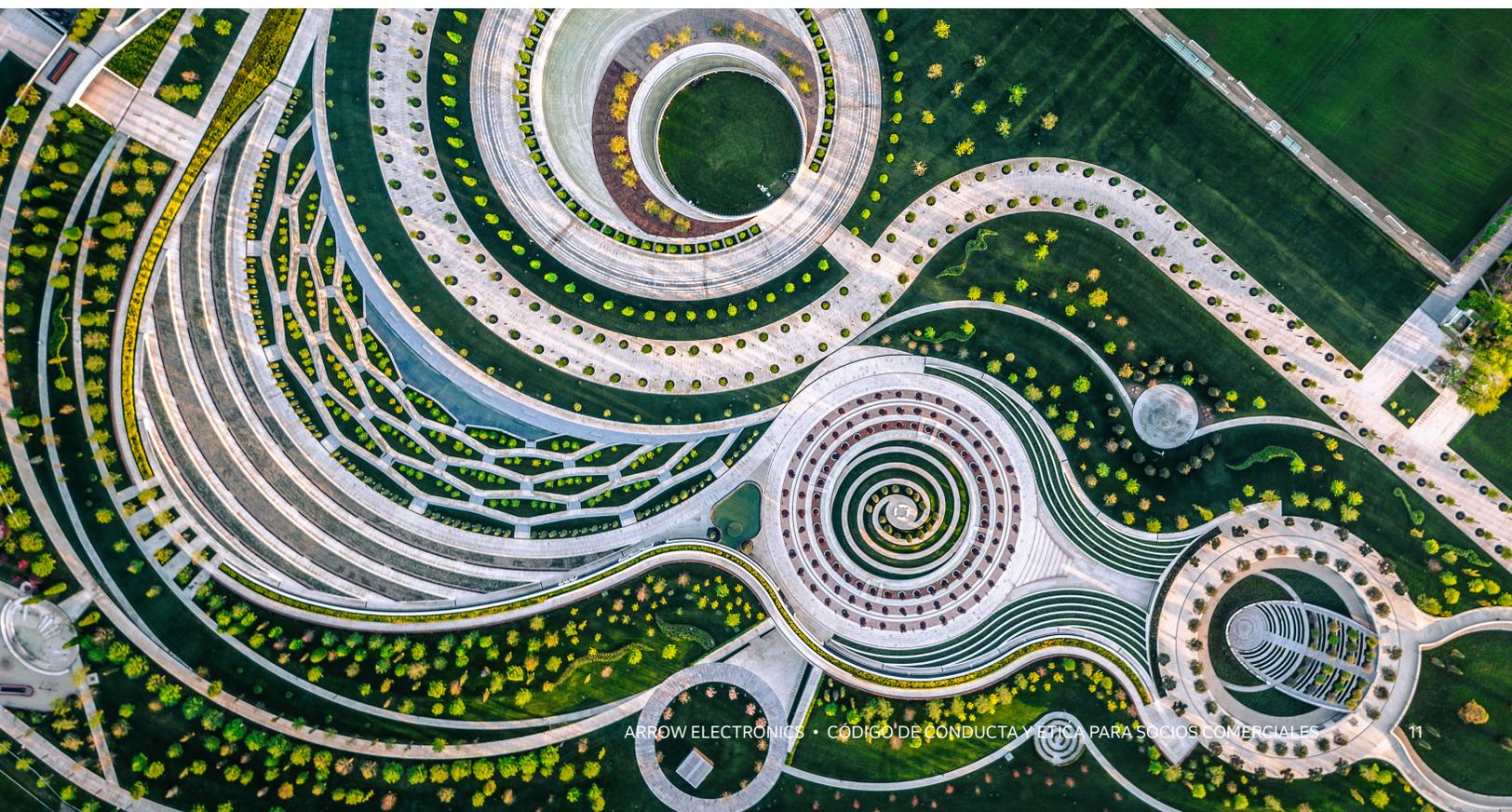
**Sí:** sepa con quién está haciendo negocios.

## Estándares de salud y seguridad en el lugar de trabajo

Los socios comerciales deben proporcionar a los empleados un lugar de trabajo saludable y seguro, en cumplimiento de todas las normativas locales y nacionales aplicables. Sujeto a las regulaciones de protección de datos y privacidad, los socios comerciales están obligados a seguir todas las normas generales del lugar de trabajo, incluidas las normas de salud y seguridad, ambientales y laborales, entre ellas las regulaciones de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (“OSHA”) en los Estados Unidos, EU-OSHA en la Unión Europea, o la norma local aplicable.

## Política contra la no discriminación e igualdad de oportunidades

Los socios comerciales no deben discriminar por motivos de género, identidad o expresión de género, raza, color, país de origen, edad, religión, sexo, orientación sexual, incluidos las condiciones de gay, lesbiana, bisexual, transexual, queer (“LGBTQ”), discapacidad física o mental o cualquier otra característica protegida por la legislación vigente. Los socios comerciales se comprometen a contratar, emplear y remunerar a los empleados sobre la base del principio de igualdad de trato y de condiciones justas que estén en consonancia con las leyes, reglamentos y normas internacionales vigentes. Arrow prohíbe cualquier tipo de discriminación basada en estas características personales, u otras que puedan estar prohibidas por la ley, y espera lo mismo de sus socios.



# Política contra el acoso

Los trabajadores tienen derecho a un lugar de trabajo libre de violencia, acoso y hostigamiento. Los comportamientos que crean un entorno de trabajo ofensivo no son aceptables en el desarrollo de los negocios de Arrow, ya sean de naturaleza sexual o basados en otras características de un individuo, como el género, la identidad o expresión de género, el origen étnico, la raza, el color, el país de origen, la edad, la religión o su ausencia, el sexo, la orientación sexual, la discapacidad física o mental, o cualquier característica protegida por la ley vigente.

# Derechos humanos

Se espera que los socios comerciales cumplan con los principios de la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y respeten los derechos humanos, incluidos los principios establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Convención Europea de Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

# Prohibición del trabajo forzoso

Los empleados deben trabajar por su propia voluntad y tener la libertad de dejar y cambiar de empleo cuando lo deseen. Arrow no trabajará con ningún socio comercial que aplique un trato inaceptable a los trabajadores, como castigos físicos, abusos, servidumbre involuntaria, servidumbre por deudas o cualquier forma de esclavitud moderna o tráfico de personas.



# Trabajo infantil

Arrow no llevará a cabo negocios con socios comerciales que participen o estén asociados a cualquier forma de trabajo infantil. Se debe proteger a todos los niños de la explotación económica y de la realización de trabajos que puedan considerarse negativos para la educación del niño o perjudiciales para su salud o desarrollo. Los socios comerciales deben prohibir el uso de trabajo infantil y garantizar que no se emplee a ninguna persona de edad inferior a la permitida legalmente para el empleo correspondiente al país en cuestión.

# Jornada laboral, salarios y beneficios

Los socios comerciales deben cumplir con las leyes y reglamentos aplicables sobre el horario máximo de trabajo y el salario mínimo legal para una semana de trabajo estándar o las normas locales de la industria en las jurisdicciones donde los socios comerciales operan, si son superiores.



## Libertad de asociación

Los socios comerciales están obligados a respetar la libertad de asociación legítima de los empleados y todos los derechos legales de organización y negociación colectiva de acuerdo con la normativa legal vigente.

## Minerales conflictivos

Los socios comerciales cumplen todas las leyes y reglamentos aplicables y los requisitos de diligencia debida en relación con los “minerales conflictivos” (por ejemplo, la Ley de Reforma de Wall Street y Protección al Consumidor Dodd-Frank, Sección 1502, el Reglamento de la UE sobre minerales conflictivos). Arrow espera que sus proveedores eviten el uso de materias primas que no cumplan los requisitos de la Guía de diligencia debida de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para las cadenas de suministro responsables de minerales procedentes de zonas afectadas por conflictos y de alto riesgo, o de normativas o legislaciones nacionales similares, si procede.

## Sostenibilidad

Arrow se compromete a desarrollar y mejorar de forma continua su participación en prácticas de sostenibilidad medioambiental. Como tal, integramos los valores y las prácticas de esta en nuestras operaciones comerciales diarias. Se insta a los socios comerciales a que mejoren su rendimiento medioambiental, reduzcan el impacto y disminuyan su consumo y uso de recursos, entre otras cosas, a través de la aplicación de planes de mejora para la reducción de residuos, el reciclaje y la creación de políticas de conservación de energía. Esperamos que nuestros socios respeten todas las leyes aplicables en materia de prácticas de sostenibilidad y normas medioambientales.

Se anima a todos los socios comerciales de Arrow a que revisen nuestro Informe de [Responsabilidad social corporativa](#), en el que se detallan las iniciativas medioambientales, para obtener más información sobre los objetivos al respecto y de sostenibilidad de Arrow, y sobre cómo pueden colaborar con Arrow para lograr resultados significativos. Si tiene alguna otra pregunta, sugerencia o mensaje sobre temas medioambientales y de sostenibilidad, y sobre Arrow, póngase en contacto a través del correo electrónico [compliance@arrow.com](mailto:compliance@arrow.com).

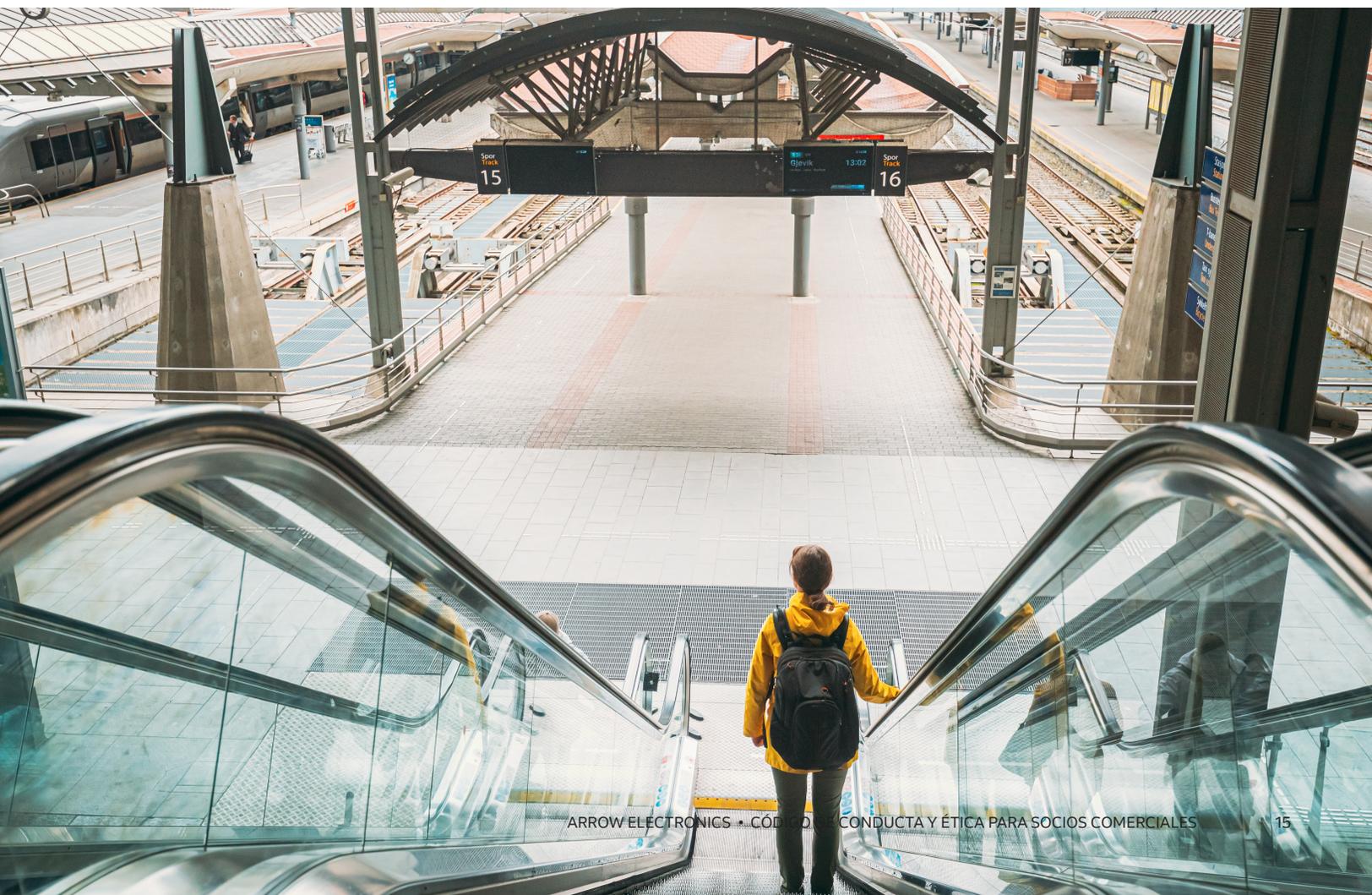
Algunas de las empresas de Arrow pueden tener estándares más restrictivos sobre los obsequios y las invitaciones de cortesía. Los empleados de aquellas empresas de Arrow no deben aceptar ningún obsequio o invitación que infrinja tales estándares.

# Denuncia de infracciones

En los casos en que la ley lo permita, los socios comerciales pueden denunciar las presuntas infracciones de este Código comercial a [Alertline](#) de Arrow. AlertLine ofrece un método para informar al oficial de Cumplimiento con total anonimato (sujeto a las restricciones que puedan imponer las leyes de su país de origen). Las llamadas telefónicas o las denuncias en línea se pueden realizar en cualquier idioma. Para ponerse en contacto con Alertline, visite nuestro [sitio web](#).

# Sanciones por incumplimiento

El cumplimiento del Código comercial forma parte del negocio de Arrow. Cuando proceda, Arrow tiene derecho a poner fin a los negocios con los socios comerciales que no cumplan el Código comercial o que cometan cualquier acción que infrinja la ley.



# Preguntas, problemas y denuncias de infracciones

Si tiene preguntas relacionadas con este Código o cualquier otra política de Arrow, puede dirigirse a su equipo de administración o a los siguientes contactos de los Servicios Internacionales de Cumplimiento o el Departamento Jurídico de Arrow. Las solicitudes de exenciones del Código o de políticas y las denuncias de infracciones del Código o de leyes o normas aplicables también se deben enviar a cualquiera de los siguientes contactos:

## Departamento Jurídico y de Cumplimiento Global de Arrow

compliance@arrow.com

### **Deborah Tighe**

Vicepresidenta de Asuntos Jurídicos y directora de Cumplimiento  
dtighe@arrow.com  
Teléfono: 1 303 824 3773 (EE. UU.)

### **Rebecca Bower**

Directora de Asesoría Jurídica  
rebecca.bower@arrow.com  
Teléfono: 1 303 824 3719 (EE. UU.)

### **Carine Jean-Claude**

Vicepresidenta sénior y jefa de Asuntos Jurídicos  
cjeanclaude@arrow.com  
Teléfono: 1 303 824 3753 (EE. UU.)

## Arrow Asia-Pacífico

### **Brenda Chong**

Vicepresidenta de Asuntos Jurídicos  
En cantonés, mandarín o inglés  
brenda.chong@arrowasia.com  
Teléfono: +852 2253 3356 (Hong Kong)

### **Cindy Wei**

Directora de Asesoría Jurídica y Cumplimiento  
En cantonés, mandarín o inglés  
cindy.wei@arrow.com  
Teléfono: +852 2484 2895 (Hong Kong)

## Arrow Europa

### **Horst Schwanke**

Vicepresidente de Asuntos Jurídicos  
En inglés, holandés o alemán  
HSchwanke@ArrowEurope.com  
Teléfono: 49 6102 5030 8947 (Alemania)

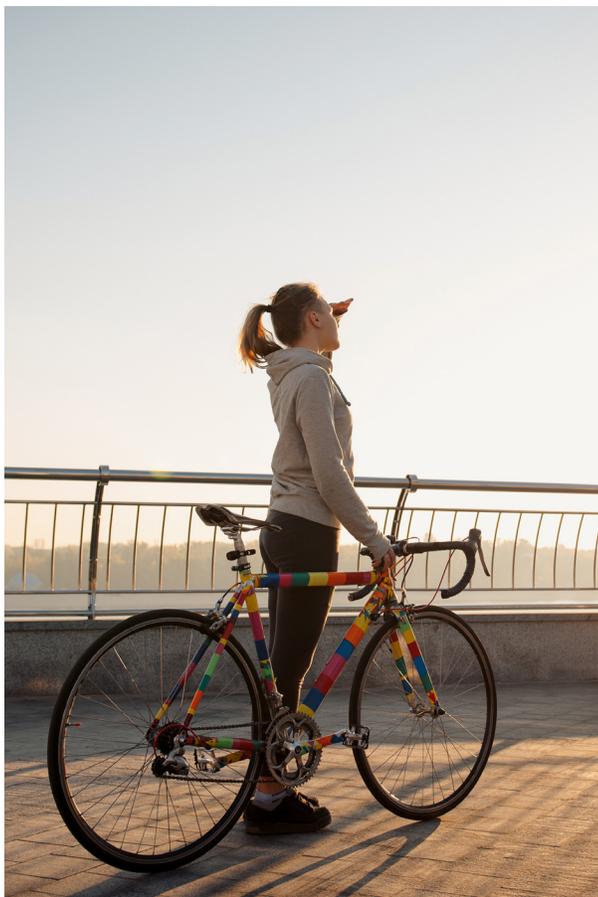
### **Sarwat Ayub**

Directora de Asesoría Jurídica y Cumplimiento  
En inglés o alemán  
sarwat.ayub@arrow.com  
Teléfono: +49 6102 5030 8628 (Alemania)

## Arrow Latinoamérica

### **Fernanda Ferreira Suarez**

En inglés o portugués  
Directora de Asesoría Jurídica y Cumplimiento  
fernanda.suarez@arrow.com  
Teléfono: +55 11 3613-9300 (Brasil)



Arrow busca ayudar a proteger la información personal. Todos los datos personales son de carácter confidencial.



## Denuncias confidenciales en AlertLine de Arrow

Arrow mantiene AlertLine las 24 horas, 7 días a la semana. Esta línea ofrece un método para presentar denuncias al director de Cumplimiento y, cuando corresponda, a la Junta directiva de Arrow de forma completamente anónima (esto queda sujeto a las restricciones que pueden imponer las leyes de su país de origen). Las denuncias se pueden hacer en cualquier idioma.

Visite <http://arrowalertline.arrow.com/> para plantear un problema en línea o para obtener instrucciones de marcado si prefiere llamar.





**Arrow Electronics, Inc.**  
9201 East Dry Creek Road  
Centennial, CO 80112 EE. UU.

[arrow.com](http://arrow.com)

**ARROW**  
**Five Years Out**

©2021 Arrow Electronics, Inc.  
Arrow y el logotipo de Arrow  
son marcas registradas de  
Arrow Electronics, Inc.  
Otras marcas comerciales  
e información de productos  
son propiedad de sus  
respectivos dueños.